

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17.543

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Miércoles 28 de Julio de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase comida á la española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos pañetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie rran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe 75, Almería

## Ineludible deber

Queremos callar y permanecer silenciosos, durante toda esta marimoreña de pasiones y odios. No es ese nuestro ambiente, nuestro temperamento. Pero hoy nos saca del ostracismo voluntario, de nuestro retiro, una cuestión puesta sobre el tapete. Creemos que tenemos un ineludible deber de intervenir en ella y por eso venimos a dar nuestra opinión, sin vaclaciones de ninguna clase. Nos referimos a la cuestión palpitante del nombramiento de hijo adoptivo a favor del diputado don Luis Silveja, y vamos a dar nuestra opinión, sin presiones. No sabemos ni conocemos la opinión del interesado. Tenemos con él relaciones cordialísimas, lazos de gratitud, pero unas y otros nacieron espontáneamente por, con y sobre los intereses generales. De política no se han cruzado ni palabras ni cartas entre nosotros, ni la más ligera insinuación.

Nosotros creemos que la gallarda actitud de Silveja haciendo una labor, un trabajo meritorio en pró de Almería, merece la gratitud del pueblo almeriense y por tanto ese acuerdo del Ayuntamiento de nombrarle hijo adoptivo. Esto no nos ofrece la menor duda. No hay para que retrotraer historias ni tiempos antiguos. Tampoco es dado con sentimientos conimeros, recortar los beneficios. Quiso y puso su firme voluntad, al servicio de nuestra comarca y esto basta y sobra para que seamos nobles y agradecidos. Con pensar así los almerienses no se lo nos mostraremos como un pueblo que sabe reconocer, sino que haremos que las voluntades se muevan siempre, porque al moverse no abren surcos en campos estériles, sino en tierra fructífera y laborable. Dejar de reconocer todo esto, es algo así como pecar de ingratos y de inconscientes, no tener noción segura y fija, del bien y del mal. Para lo que a Almería atañe, si somos almerienses, si conservamos en nuestra alma un resto de verdadero, de sincero amor, debemos desenterrar por completo la roña de la política, la herrumbre que ella pone en nuestro pensamiento, anulando nuestra vista y viendo solo las cosas por un único y maldéfico cristal, el de la pasión.

Todo esto que brota de nuestra pluma, es sencillamente sin artificios de ninguna clase. Borbotea la verdad, como el agua entre las breñas, fresca y pura, sin sedimentos que la obscurezcan y la hagan impotable.

Pero después de reconocer en el señor Silveja una labor plausible, que aun se haya incompleta, si hemos de darnos a esa verdad y a esa imparcialidad que procuramos imprimir a nuestras palabras, y crear por ella, digno del galardón que se le preterdía conceder, justo es que también digamos sin ambages ni rodeos, que en estos momentos de ofuscación política, de sueltas y locas pasiones, de

odios y de cuantas artes la política en un período de desenfreno pone en juego para atacar y dificultar, ha resultado un caso claro y bien claro de inoportunidad, de falta de tacto, el poner esta cuestión sobre el tapete en los momentos actuales.

La oportunidad es una de las palancas más poderosas que consiguen éxitos tan ruidosos, como su compañera la voluntad. ¿Qué apremios existían en los momentos actuales, para enturbiar, una moción que debió ser clara y diáfana, o no existió?

Esperando, se hubiera logrado que las pasiones no vinieran a deslucir, un acto, que debe nacer espontáneo, sin claro oscuro de ninguna clase, sin discusiones ni regateos. Por lo menos así lo entendemos nosotros.

La labor del señor Silveja no está terminada. Para entonces, para cuando reinaran en nuestras esferas más calma, más serenidad, hubiera sido el momento oportuno, la ocasión propicia. No comprendemos estos apremios, estos apresuramientos.

A nosotros no nos incumbe esta cuestión, pero parece que existía en nosotros un deber ineludible, inexcusable, de venir a ella, no por nuestra amistad, simplemente particular, sino por que habiendo aplaudido en todo momento la gestión del señor Silveja, al discutir sus trabajos y la moción de nombrarle hijo adoptivo, por fuerza habíamos de emitir nuestra opinión libre de todo prejuicio y ligamento. Ni buscarla ni rehusarla.

TRIBUNA LIBRE.

## Lenguaje canicular

Debiera estar blecerse una pena para los que en este tiempo toman las cosas con calor.

Solamente merecen la consideración popular las personas de carácter templado.

En cuanto a las de temperamento frío, habría que otorgarles un premio.

Los frescos son también dignos de una apoteosis. No se modifican, aunque se les obligara a contemplar el termómetro diariamente, en plena calle de doce a dos de la tarde.

Las fábricas de hielo se multiplican, ofreciéndonos a diez céntimos el kilo. Estando tan barato, nadie tiene derecho a sudarlo.

En esta época no se debe consentir a los poetas locales que aviven el fuego de su inspiración, habiéndolos de ojos fulgurantes y miradas incendiarias.

Únicamente se les permitirá comparar el cutis con la nieve y hablar de corazones helados.

Se tolerará que las muchachas canten el Vals de las Olas, y la exclamación ¡hola! será nuestro único saludo.

Dejará de leerse la poesía de Espronceda al Sol, y a los contravientos se les pondrá a la sombra.

Se rechazará por absurdo, paradójico y antitético, que una per-

sona tenga al mismo tiempo *calo* *frios*.

En cambio, será acreedor a nuestra admiración, todo el que salga a la calle en el hueco del día, con el plausible fin de *ventilar* un asunto.

Y con mucho más motivo, si el asunto, en vez de ser importante, es una *friolera*.

Todo lo que contribuya a helarnos la sangre en las venas, es plausible y meritorio.

Hay que resucitar, aunque no sea más que temporalmente, la interjección ¡hé! variando el acento para agregarle ¡y cuaja!

Citaremos con deleite la espuma de las aguas y la espuma de café.

Los ediles podrán seguir utilizando el agua de cerrañas en todas las operaciones higiénicas y municipales.

Las bandas y orquestas solo tocarán *aíres* populares y todos podremos beber los vientos.

Con todo ello, difícil será que podamos contrarrestar con éxito los rigores de la canícula.

*El filósofo infimo.*

POR LA INDUSTRIA

## Datos y antecedentes.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza don Basilio Paraiso, como vocal de la Comisión oficial creada recientemente para el estudio de las industrias exportadoras y de los medios o auxilios que puedan fomentar la salida de sus manufacturas, se ha dirigido a la Cámara de Comercio de Almería en circular del 10 del corriente, rogando encarecidamente que se le remitan cuantos antecedentes, datos o instrucciones se puedan recoger sobre dicho particular, con el fin de tenerlos presente y acomodar su conducta, dentro de la Comisión, a la mejor y más equitativa defensa de los intereses nacionales, sin perjuicio ni olvido de ninguno.

El señor Paraiso añade que hasta el día 25 próximo pueden remitirse los datos, antecedentes o instrucciones al Hotel Palace, de Madrid.

Se ruega a todos los productores e industriales a quienes interese el asunto, se sirvan enviar sus informes directamente al señor Paraiso o por conducto de esta Cámara que tendrá suma complacencia en cursarlos a su destino, con su dictamen favorable.

## Paradojas.

**El ahorro.**

Desde 1907 venía estudiándose en Suiza la creación de la Caja de Ahorros Postal. Anteriormente, en 1895, se había implantado un sistema mixto consistente en que las Cajas de Ahorro locales aceptasen depósitos en sellos de correos, los cuales se cambiaban por aquellas en dinero, mediante un descuento de 1 por 100. Esta solución provisional no respondió a las esperan-

## MAIZ "PLATA" NUEVO

### Por toneladas 24 ptas. los 100 kilos

#### SOBRE MUELLE

Para pedidos de importancia, condiciones especiales.

### Alfredo Rodríguez, Gerona núm. 5.

zas concebidas, como ocurrió en otros países que trataron de poner el correo al servicio de las Cajas existentes.

Es una institución que necesita autonomía.

Así, pues, el Departamento de Correos consultó a los Gobiernos cantonales, se mandaron delegados al extranjero y se redactó un proyecto de Caja de Ahorros Postal muy minuciosamente examinado.

El mensaje a la asamblea federal expone los antecedentes y motivos del proyecto y contiene un amplio y entusiasta elogio de la institución. En todos los países donde se ha creado la Caja de Ahorros Postal, ha contribuido poderosamente a desarrollar el espíritu de economía. Merced a ello, sobre todo, las clases menos acomodadas de la población y la juventud han podido ser ganadas para la causa del ahorro, y en éstas es donde reside precisamente la gran capacidad económica de la institución, debiéndose a ello el hecho de que se haile muy difundida.

Según los datos extraídos de informes oficiales, existen las referidas Cajas en la Gran Bretaña (1861) Bélgica (1870) Italia (1876) Rumania (1880) Países Bajos (1881) Francia (1882) Austria (1883) Suecia (1884) Hungría (1886) Finlandia (1887) Rusia (1889) Bulgaria (1896) Creta (1902) Portugal (1912). Se tienen también el Japón, los Estados Unidos, Egipto y numerosas colonias británicas, americanas y portuguesas.

Basta esta enumeración para comprender la importancia del asunto. Añadamos que el número de libretas de ahorro se cuenta por millones en cada país, y el capital a favor de los titulares por miles de millones de pesetas. Y debe notarse, para comprender el valor de estas cifras, que los clientes se reclutan entre las clases menos afortunadas del país y que esos enormes capitales se componen por tanto, y sobre todo de depósitos de poca importancia o mínimos.

No he de detallar el articulado de la ley votada en Suiza. Baste decir que en general se legisla y reglamenta la institución de una manera análoga a las demás Cajas de Ahorro, así para abrir libretas como para imposiciones, intereses devengados, garantías, etc. Las ventajas son la facilidad de hacer las más mínimas imposiciones, la seguridad de los depósitos, pues no sólo responde de los capitales la Administración de Correos, sino subsidiariamente el Estado, al admitir sellos de franqueo como cantidades imponibles, etc.

Sólo me resta preguntar: ¿por qué no se ha implantado aquí tan útil institución? Actualmente, dicen, está en estudio, su implantación. Ha sido preciso que un hombre de excepcionales capacidad y actividad, el señor Ortuño, estuviera en la Dirección General de Correos, para que pensáramos en reconocer la utilidad de una institución tan popular en los países cultos. Eramos casi en Europa la única excepción.

M.A.X.

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas

Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

### Operaciones de monedas extranjeras.

#### PAGAMOS

Libras esterlinas oro a . . . . . 25'75  
Francos y Alfonso oro . . . . . 101'75  
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

## Pasando el rato

**Plática.**

Yo Facorro Soperete, der tío Chibela nieto, nació junto a la cieca bajo d' un abcoquero, con más intinción qu' un toro de esos miduras, que vemos a menú por las prazas desanzorrandu toreros, voy a decir cuatro frescas mas craras que agua de tiestro, con respectivo al asunto de las cosas qu' hoy sufremos, y del estao en que la probe España se está p. niendo.

Si los hombres que esgobiernan a este desgraciao pueblo, me dijeran: ven Facorro y espéstanos un consejo, las majencias me prantara y allá me juera ar momento, y así diría: Señores, er país se está muriendo. ¿Por qué? Porque hay muchos vagos y pocos que trabajemos. Hay que hacer aquí una escarda pero lo mismo, lo mismo que en los trigos hago yo, que hay prantaos en mi huerto, por si dejara la sista y las matujas y er trévor no tuviera las cosechas que tóicos los años tengo. Señores. Esto s' acaba. Hay que tomar el ejemplo de las cormenas, que matan a los zánganos sin mitedo. El pueblo español trabaja, sin ambustias ni rodeos, y está cada vez más probe, y no tiene pa un pucher; y es porque hay muchos parálitos, que sin preocupe-se q' ello comen y beben y trunfan a costa de los qu' hacemos en los bancales los surcos, en las fábricas lo güeno, el pan en Famaseara y con suor el dinero.

Por hoy, señores, remato este discurso sin merito y lo tomáis, de seguro que alnta éis muchos metros y así digiréis a España a ser rica como en tiempos.

Por la copia.  
R. Maria Capdevila.

## DE LA GUERRA

**Características de la vida del soldado ruso.**

El soldado ruso está generalmente bastante desarrollado, y es alto, robusto y resistente a las fatigas y a las privaciones. Es de indole bondadosa, muy aficionado a

sus superiores y devotísimo de su patria; también es muy religioso. Estos tres sentimientos,—amor al czar y a sus superiores, amor patrio, (con una altísima idea de la nacionalidad) y la religiosidad,—constituyen la gran fuerza del ejército ruso. Tiene poco desarrollado el sentido de iniciativa, y esto también es una fuerza; el ruso obedece ciegamente a sus jefes, y no hace nada sin consultarlos.

En la apariencia exterior del uniforme, el soldado ruso no es muy brillante; se echa de menos un poco aseo. Las relaciones disciplinarias entre oficiales y soldados son de las más cordiales y afectuosas; allí no existe la rigidez que se observa en otros ejércitos, como en el alemán, por ejemplo. Las características de la sociedad y de la familia rusa regida por el sistema patriarcal, repercuten en el regimiento, donde el soldado vive como entre una gran familia.

Muchos regimientos están distribuidos por lejanas regiones del Imperio, con frecuencia alejadas de centros habitados. El soldado se pasa la vida en su cuartel o fortaleza, y las horas libres de servicio las ocupa en las faenas agrícolas o en trabajos de otra clase, o también aprendiendo a leer y escribir. El alejamiento de los centros habitados, la falta de comunicaciones y el analfabetismo, hacen que el soldado reciba rara vez noticias de su familia, de modo que vive aislado en su alojamiento, donde encuentra cuanto necesita. La cantina tiene un despacho de te (ciainia) donde se venden además bebidas y, por módico precio, cuanto al soldado precisa.

Con los ahorros de las compañías, estos despachos son frecuentemente amplios, con salas de juego, de lectura y con pequeñas bibliotecas.

Muchos son los analfabetos y muchos los soldados que allí aprenden a leer; lo corriente es que surjan y se organicen espontáneamente escuelas de compañía entre clases y soldados. Tienen gran predilección por los libros de la biblioteca de la cantina en que se narran aventuras de la caza del oso y del lobo. También se organizan estas partidas de caza en los regimientos por compañías o por batallones, constituyendo un agradableísimo deporte.

Con mucha frecuencia los oficiales y los capellanes entretienen a los soldados con discursos morales o religiosos, ilustrados,—por la noche,— con proyecciones.

Debido al gran sentimiento religioso del soldado ruso, en cada

**Doctor Abellán**  
Consulta especial de partos, en fermedades de la matriz y cirugía general.  
RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA  
Horas de consulta: de 2 a 5.  
Paseo del Principe, número, 38

cantina hay una capilla para los oficios divinos; cada regimiento y cada compañía tienen un santo o santa protectores, cuya efigie está expuesta en medio del local, y permanentemente alumbrada por una lámpara. Las fiestas de los santos protectores son celebradas solemnemente, con luminarias, engalanamientos de las compañías, funciones religiosas, y terminan con una comida por cada compañía, en la cual intervienen los oficiales y algunas veces, hasta personajes de la familia imperial. Estas fiestas son amenizadas por las músicas y los cantos en coros de los soldados. Las masas corales son organizadas por compañías, y constituyen una particular característica del ejército ruso.

Dos veces al día se distribuye el rancho a los soldados. Este rancho es confeccionado por compañías. Al soldado se le entrega, además del pan, 170 gramos de grano negro, con el cual se hace el menestra nacional (cascha) condimentada con manteca y grasas diversas.

La sopa se les distribuye en recipientes para cuatro o cinco individuos; la carne en raciones individuales; el rancho lo mejoran con verduras que cultivan en los puestos de cada compañía y con otras viandas compradas con un fondo especial de la misma. Existe otro fondo en cada compañía reunido con las ofrendas de oficiales y soldados y que se llama *fondo para la imagen*; sirve para mantener encendida la lámpara del santo protector.

Al anochecer, después de recogerse, los soldados cristianos, bajo la dirección del oficial de servicio, recitan o cantan el *Padrenuestro*. A las prácticas religiosas se dedica especial cuidado, y cada soldado, según su religión, debe cumplir las prácticas religiosas de su culto.

Curioso.

ACCIDENTE MARITIMO

El "Tordera" encallado.

Entre Punta Negra y Cabo Tres Forcas, encalló hace varios días, el vapor *Tordera*, de la Compañía Tiróre, que había salido de nuestro puerto para el de Melilla.

Cuando se supo en aquella plaza la noticia, zarparon hacia Tres Forcas, el cañonero *Bonifaz*, el remolcador *Lola*, de la casa consignataria del *Tordera*, el vaporcito de la Compañía de Mar *Europa* y varios lanchones tripulados por individuos de la Compañía de Mar, con el necesario material de salvamento.

El *Tordera* perdió el rumbo por efecto de la densísima niebla que reinaba, y encalló en la arena de la playa mencionada, próximamente a las cuatro de la mañana.

El buen estado del mar, hizo que la situación del buque no fuese peligrosa.

Una vez a la vista del *Tordera*, el *Bonifaz* lanzó un cabo, manobrando seguidamente, dando a sus máquinas toda la presión.

A los pocos momentos, el *Tordera* quedó a flote, viéndose que no hacía agua ni sus máquinas habían sufrido entorpecimiento.

La operación fué presenciada por el consignatario del buque don David Meil, que acompañado de su hijo don Efrain, se hallaba a bordo del *Lola*.

En la playa se encontraba una patrulla de la columna volante de Tifasor, que en virtud de órdenes recibidas, acudió por si eran necesarios sus auxilios.

A las tres de la tarde fondeó el *Tordera* en Melilla, al que escoltaban el cañonero y demás embarcaciones citadas.

El buque solo ha sufrido ligeras averías en el casco.

El consejo del médico

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La toalla.

Yo frecuento voluntariamente los manicomios. Cuestión de afinidad, pensará algún colega benévolo; simple medida de previsión para la vejez, respondo yo.

Y acació que en una de mis visitas, me fué presentada una pobre demente que, estando para lo demás equilibradísima y dotada de una inteligencia discreta y comunemente normal, hasta el extremo de que entra de lleno en la categoría universal de las personas de su clase y condición, tenía sin embargo, la debilidad de no valerse de las toallas. Conforme y adaptada a todas las demás reglas de la higiene, sentía hacia la toalla un sa-

ludable horror y designaba a este artículo casero, para decirlo en su jerga de catálogo, como un monstruoso medio de contagio y como una fuente de disgustos precisa e invencible.

He pensado detenidamente en este caso, no singular, puesto que existía cierta práctica de forma mental, y en la gran verdad de que no son los locos tanto como lo parecen, en algunos casos; antes por el contrario, aunque se tache de rara la idea, señalan frecuentemente una costumbre errónea y contraria a una lógica de procedimientos que no podríamos admitir a no estar ofuscados por la niebla del hábito, pero que realmente, y bien mirado, no distan mucho de decir la verdad.

En estos casos solamente una mente privilegiada puede distinguir lo que es error habitual, mientras las inteligencias que voluntariamente se encuadran en lo corriente, no se lanzan al intento investigador. Algo semejante a eso sucede, en proporciones más vastas, se entiende, en los casos de genialidad, puesto que es sabido que el genio es un anómalo, cuya potencia ultravivida se une a una constitución física frecuentemente irregular, según la mejor hipótesis.

Claro es que, utilizando algo, aquella pobre señora no habría padecido todos aquellos males que presagiaba, y que en el fondo, no hacia otra cosa que repetir lo que decía un célebre director de manicomio, quien, cuando tomaba su abrigo para abandonar aquel tético asilo fiado a su solicitud, repetía serio, muy serio: «¡Oh! ¡Vamos a meternos entre locos!»

Evidentemente él pensaba que los locos no estaban dentro, sino fuera del establecimiento.

Prescindamos de los que ven bacilos en todas partes y en todo, aunque no patentizan sus deletéreos e insidiosos efectos; pero nadie puede evitar la pésima impresión que hacen ciertas toallas destinadas a una colectividad, donde una mano deja su sudor y otra lo recoge y aumenta. Esta es una de las cuestiones que se relacionan de una parte con la higiene y de otra con el asco, y para resolver la cual, sin necesidad de invocar razones científicas, debería bastar simplemente un llamamiento a la corrección y a la lógica.

Si no empleamos para ningún uso el agua que haya servido para lavar un paño sucio, no sé por qué entonces hemos de juzgar utilizable una toalla en la cual hayamos dejado la suciedad de un lavado de manos, tanto más cuanto que la mano siendo el órgano de los contactos, se carga sobradamente de suciedad que luego deposita allí donde toca.

Son, pues, recomendables, para los colegios, pensiones, etc., las toallas continuas sobre dos rollos; y recomendable es también el habituarse a cierta previsión al limpiarse en las toallas, como se hace con el pañuelo, limpiándose sucesivamente en cada punto y usando por último el centro.

Lo más sencillo de todo es cambiar frecuentemente de toalla, lo cual debe de ser, independientemente de estas consideraciones, objeto de una preocupación habitual de las amas de casa que comprenden sabiamente su misión.

Doctor Parva

Juzgado municipal

DIA 27.

Nacimientos.

Antonio López Gutiérrez, Carmen Moreno Tapia, Ernesto López Pérez y José Rodríguez Mendo.

Defunciones.

Jesús Campos Berruero y Antonia Cruz Martínez.

Casamientos.

Manuel Ruiz Gallart con Mercedes Gallardo Jurado, Miguel Moreno Rodríguez con Ramona Camacho Moreno y Pedro Pérez Mullor con Pilar García Villatoro.

ASI SOMOS.

Conformes, conformes, de toda conformidad.

Nuestro apreciable colega *El Telegrama del Rif*, que ve la luz en Melilla, publica el siguiente artículo de fondo, con el que estamos en un todo conformes.

Aquí todavía no ha preocupado a los principales capitales lo que tan claramente expone el colega. Producimos para que otros se lo lleven; así somos.

He aquí el artículo del citado colega:

«AL EIA. MELILLA Y EL PORVENIR DE MELILLA.—La produc-

ción de mineral de hierro durante el pasado año fué en España de 9.861.608 toneladas. De ellas pertenecen a la provincia de Almería 1.279.087; esto es, algo más de la novena parte de la producción total.

El importe de ésta en los mercados extranjeros, llegó a pesetas 62.604.836, correspondiendo a Almería unos nueve millones.

Como además del mineral de hierro, la provincia vecina exporta calaminas, cobres, plomos, uranio y otros minerales, bien puede decirse que no serían inferiores sus ingresos por estos conceptos a doce millones de pesetas.

Exporta además dicha provincia, esparto en rama, naranjas, limones, patatas y uvas en gran escala.

Este último renglón representa, como término medio anual, veinticinco millones de pesetas.

Sumando el valor de las exportaciones almerienses, arrojan un promedio aproximado de 50 millones de pesetas cada año.

A pesar de tan bonito ingreso, Almería es una de las provincias más pobres y de las que mayores contingentes dan a la emigración.

Aunque parezca paradoja, el hecho es de una certeza absoluta. Los almerienses sufren penuria en medio de la riqueza de su suelo y de su subsuelo, y la padecen, por una razón muy sencilla: porque al í no se transforma la materia prima en productos fabricados; o lo que es lo mismo, por carencia de espíritu industrial.

Si para sus hierros tuviesen altos hornos, y para sus calaminas y plomos fundiciones; si las frutas en vez de remitirlas a Londres, Hamburgo y N. Y. que son plazas transitorias de embarque, las llevaran directamente a los mercados consumidores; y si también dispusiesen de fábricas adecuadas para la transformación del esparto en rama, que sus montes producen, en los mil artículos industriales que del esparto se derivan, Almería no tendría que enviar nada a las más prósperas provincias españolas. Conformes con expender su materia prima a precio bajo, para adquirirla después a precios fabulosos en los artículos manufacturados que demanda su necesidad, y de ahí el desequilibrio económico, que produce la estrechez de aquel país.

No traemos a colación las desdichas de Almería para evidenciarlas. Las presentamos a nuestros lectores para que no olviden que sin iniciativas industriales se sucumbe fatalmente en el régimen social moderno.

¿De qué sirve a Almería ser poseedora de productos naturales de gran estima, si no saca de ellos el debido rendimiento?

Esa pregunta debemos ir hacéndonos en Melilla. También aquí podríamos decirnos: ¿De qué servirán los potentes yacimientos de minerales de nuestras montañas, si, como Almería, hemos de destinarlos sólo a la exportación, hemos de darlos para que se enriquezcan con ellos pueblos extranjeros?

Melilla mercantil tiene un radio de acción limitado, por causas que muchas veces expusimos; Melilla agrícola, aunque ofrezca porvenir, no puede fiarlo todo al suelo; Melilla industrial puede decirse que no existe, ni en los lejanos horizontes se dibujan las siluetas de las fábricas y almacenes de su futuro; Melilla militar, disminuirá en importancia; ¿qué queda para el sostenimiento del mañana melillense?

Pensemos en esto y tratemos de resolver el problema económico que la naturaleza nos presenta. Pensemos en la necesidad de crear las industrias derivadas de la minería, comenzando por la principal de todas ellas, por la base de las siderúrgicas, que son los altos hornos.

¿Qué es empresa grande, de millones?

¿Qué importa! para esa clase de empresas están los esfuerzos, la voluntad de los hombres.

Y no olvidemos que la voluntad hace en este caso de palanca de Arquímedes, y el punto de apoyo las sierras rifeñas, que en su seno, avaras, encierran el porvenir de Melilla.

Viajeros.

Ha regresado de sus propiedades del Real de Vera, el representante de la Diputación provincial don Sebastián Rico.

—Ha marchado a Zaragoza el diputado provincial por aquella provincia don Emerenciano García Sánchez.

—Han regresado de Chamartín



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo por dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

de la Rosa los jóvenes estudiantes don José y don Francisco Fornieles.

—En el tren correo regresó ayer tarde de Madrid, el ingeniero de Material y Tracción del Sur de España don Carlos Estibau, acompañado de su señora y bella hermana política Angelite.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

AVISO

Esta Compañía celebrará en los días 20 y 25 de Agosto próximo los tres concursos siguientes:

DIA 20.—Adquisición de 40.000 kilos de aceite de engrase de la clase A y 20.000 de la clase B. Adquisición de 4.000 kilos de aceite de colza rectificado para alumbrado.

DIA 25.—Adquisición de 600 cajas de petróleo refinado, también para alumbrado, de a dos las tas cada una.

Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para estos concursos pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, Calle de Lealtad 11, Madrid, en su agencia de Barcelona, calle Universidad 15, 3.ª, 2.ª en el servicio de Almacenes y Suministros en Almería y en sus oficinas de explotación en la estación de Granada.

Los pliegos o proposiciones se recibirán en los cuatro puntos indicados hasta las 12 horas de los días 20 y 25 citados del próximo mes de Agosto.

Granada 17 de Julio de 1915.—El Secretario de la dirección, Rafael González Auriol y Marquez.

Movimiento marítimo

Día 27.

Entradas.

Vapor «Torre del Oro», de Málaga, con 10 pasajeros y carga general.

Idem «Velarde», de Barcelona, con carga general.

Laud «Cristobal Colón», de Puente Mayorga, con serrín.

«Despachados».

Vapor «Torre del Oro», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.

Idem «Norriston», para la mar, con mineral de hierro.

A BUENA HORA.

En favor de la paz.

En Suiza se ha celebrado una reunión de socialistas de diversas nacionalidades acordando realizar una campaña internacional en favor de la paz.

No será verdad tanta belleza o por lo menos no tendrá efecto el acuerdo de los socialistas reunidos en Suiza porque los intereses particulares de las naciones comprometidas en la lucha podrán más que los del mundo civilizado.

Además, las fuerzas del socialismo unidas en una sola aspiración serían grandes y potentes, en desacuerdo constante no puede pasar de una débil, protesta sin consecuencias beneficiosas para la paz universal.

No es la hora oportuna de que se levante la masa social para oponerse a la continuación de la guerra; no habría seguramente acuerdo y la rebelión de un limitado número de socialistas traería consigo la represión armada y quedarían dominados por la fuerza de las bayonetas.

La protesta ha debido hacerse antes de la guerra. Si todos los obreros de Europa al declararse la

guerra se hubieran opuesto a ella como un solo hombre, empleando el arma poderosa con que siempre defendieron su causa, no hubiéramos llegado a esta situación que ya no tiene más solución que la que quieran o puedan darle los cañones.

Triste es decirlo, pero en los momentos de prueba no ha parecido por ninguna parte, en amor a la humanidad de que b'asonan algunos elementos.

El patriotismo se ha impuesto en los pueblos que toman parte en la lucha y los que a cada momento prregonaban que la fraternidad humana no debe reconocer fronteras, han empuñado las armas con el propósito de defender las suyas.

Estímulo muy noble es defender a la madre patria, pero no debe ser considerado amor patrio el que alimentado por las pasiones lleva a la nación a un peligro inminente e innecesario.

De ese modo erróneo entienden mucho el patriotismo que no es más que vengingleria cuando ro es una infame traición.

En favor de la paz no se ha levantado ninguna voz que se imponga, pues so'o algún ligero lamento se ha dejado escuchar perdiéndose entre los gritos de guerra y el estruendo del cañón.

En favor de la paz u pueden tener éxito los ecos aislados del sentimiento, es preciso que la indignación se una a la energía y rujan con más estruendo que el cañón; es necesario que el esfuerzo sea mayor que el que se hace para sostener la guerra.

Sólo de esta manera, cuando los pueblos que luchan comprendiesen que había de filtrarse el potente apoyo de la opinión, cuando frente a sus terribles ejércitos se levantase la voluntad omnívota de los que moralmente son más poderosos, entonces puede que llegáramos a ella.

Entretanto los clamores de los que odian la guerra y sufren sus desastrosos efectos se pierden en el vacío.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 52. Manicomio: 104 y 70 Total, 593.

Hospita provincial.

Médico, don Baldoñero García Blanes. Practicante, don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura

Movimiento carcelario.

Ingresaron Carmen López García y José Miralles Navas y salió en conducción para el Departamento de Cádiz Joaquín Beso Travesía.

Quedaban reclusos 54 hombres y 5 mujeres. Total 59.

De Instrucción pública

Los maestros interinos de España.

En breve aparecerá el periódico titulado «El Maestro Irredento», órgano de los maestros interinos de España, y valiente defensor de todos los mártires del abandono que existe en la gran familia del Magisterio primario español. Esperamos que esta publicación no ha de defraudar las esperanzas de todos los desheredados de la clase que tanta necesidad tienen de una representación en la prensa que les defienda con una valentía proporcional a sus desventuras.

Conocemos todas las causas que motivan el número abrumador de Escuelas vacantes que existe en

España, sin proveerse en propiedad como debiera.

Conocemos todo el laberinto de la máquina administrativa, las ruedas que en ella funcionan y las que se están paradas, entorpeciendo toda la marcha administrativa, y hemos de hablar claro y fuerte para que se escuche nuestra voz en todas las esferas.

Nos pone la pluma en la mano un alto deseo de ayudar a los infortunados de la carrera del Magisterio; a los que tienen hambre y están esperando desde 1 de Abril de 1911 el pan prometido por el Estado, hace cuatro años, en distintas reales disposiciones, que no llegan jamás a tocar la realidad.

Nuestro programa ya lo conocen los compañeros. Es un programa de abolición, concebido así: Abolición de los maestros interinos, colocándolos a todos los que tienen derechos a Escuelas en propiedad.

Abolición de las Escuelas interinas, creando el Cuerpo de aspirantes por oposición, que irán a cubrir las plazas inmediatamente que vequen.

Abolición de la Caja central de Derechos pasivos.

Abolición de los derechos ilimitados para ascender.

Abolición del impuesto de Consumos para los maestros.

Abolición de los ascensos por méritos, porque siempre estos los engendra el favor y entre sus mallas ahogan la justicia.

Abolición de los vividores, de los que explotan al Magisterio, de los desaprensivos, de los que a la sombra santa de la Escuela y de la enseñanza, medran, prosperan y se enriquecen, mientras que el Magisterio se muere, aniquilado por el abandono y la miseria.

Esto es lo que defenderá «El Maestro Irredento», que en breve aparecerá, valiente, en el gran pelotón de la Prensa.—La Comisión.

PARA HOY

Los marinos mercantes.

Hoy era el día señalado para que se declarara la huelga general de los marinos mercantes.

Dicha huelga, que es de verdadera importancia para la industria y el comercio, se ha aplazado, según la siguiente nota remitida de Barcelona:

«Para evitar los daños que traería consigo la suspensión del tráfico marítimo, se aplaza la huelga general hasta el próximo mes de Octubre, si al abrirse las Cortes no aprueba el Gobierno una ley que solucione el actual estado; pero se declara la huelga parcial el próximo miércoles en todos los buques de las Compañías que no acepten las tres condiciones esenciales de reglamentación del trabajo, renuncia del 4 por 100 en las primas de navegación a favor de los Montepíos, y respeto a los Tribunales arbitrales convenidos en la última huelga».

Varias Compañías la aceptan, y otras se han puesto al habla con el gobernador de Barcelona. Entre las que las aceptan se hallan la Compañía La Marítima, Hijos de Pella y Mombur y Mac Andrews.

Modista de sombreros.

La acreditada modista granadina Mercedes Siles Reina, establecida en el piso bajo, derecha, de la calle de Ricardos 3, esquina a la de Barceló, además de la confección de sombreros de señora, se encarga de las reformas y composturas

Teatro circo Variedades

MANANA JUEVES SENSACIONAL ESTRENO:

Lepain, rey de la banda "Los inocentes"

Emocionante - Asombroso - No dejéis de verlo.

EL BANQUETE DE ANOCHE.

En honor de un diputado.

En la amplia explanada del Andén de costa de Levante, se celebró anoche un banquete con que la juventud datista de Almería obsequiaba al diputado a Cortes por esta Circunscripción don José María Cervantes.

El número de comensales ascendió a 120, figurando además representaciones de la prensa diaria.

Ocupó la presidencia el agasajado, que tenía a la derecha a su hermano don Francisco y a la izquierda al Presidente de la Juventud datista don Rogelio Ubeda.

El menú, servido por el restaurant El Imperial, se compuso de entremeses variados, Consomé Rogel, Merluza al gratin, Frito variado, Legumbres, Boar beef, Bizcochazada helada, Pastas variadas, Café, vinos y cigarras.

Antes de terminar la comida, usó de la palabra don Rogelio Ubeda para ofrecer el banquete al diputado por Almería.

Siguieronle en tonos un poco levantados, los señores Giménez de la Plata (hijo) y López Prior.

Don Eduardo Segura habló en nombre de la prensa, diciendo que el enemigo cuanto más grande es más digno de respeto lo considera.

Don José María Cervantes, dió las gracias por el homenaje que en su honor celebraba la juventud, de cuya fiesta, dijo, guardará eterno reconocimiento.

A requerimientos de varios amigos, también habló el señor Cervantes (don Francisco).

La banda del Municipio interpretó varias composiciones durante la comida.

GACETILLAS

Jefe trasladado.

Ha sido nombrado jefe del distrito forestal de la provincia de Granada por ascenso, nuestro amigo don Alfonso Ramírez Falero, ingeniero jefe de Montes de la de Almería.

Sentimos el traslado del señor Ramírez Falero.

Denuncias.

En la Inspección de policía, se hicieron ayer las siguientes denuncias:

Don Rogelio Ubeda, expuso que un individuo conocido por Paco el Machipolo, intentó agredirlo, hallándose en la Puerta de Purchena, evitándolo un guardia municipal, y que después el denunciado repitió el intento al llegar cerca del domicilio del citado Ubeda.

José Urós López, denunció también que su hijo José Urós Arrate, había salido en el tren corrao para Linares sin su permiso. El fugado fué detenido en la estación de Huércal, por la Guardia civil.

De Hacienda.

Por Real orden se ha dispuesto se incluya la leche condensada con azúcar entre los productos azucarados, con opción a la devolución del impuesto, a razón de 12,50 pesetas por cada 100 kilogramos exportados.

También se ha dispuesto que la piedra martillada satisfaga el impuesto de transportes a su embarque o carga por la partida siete de las navegaciones de segunda y tercera clase.

Enfermo grave

Leemos en la prensa de Madrid, que se encuentra enfermo de gravedad el señor conde de Doña Marina, que tan conocido es en nuestra capital.

Una caída.

En el hospital ingresó ayer para su curación, Antonio Palenzuela Cintas, de 52 años, padeciendo una herida contusa de dos centímetros, en el vértice de la cabeza, que se produjo al dar una caída en el muelle.

Gaceta.

Don Francisco Ortega Góngora, solicitó ayer instalar una caseta en el muelle de Levante durante la campaña vera.

Al calabozo.

En el arresto del Gobierno civil, ingresó ayer un individuo llamado Benito González González, marino, por haber promovido un fuerte escándalo y hallarse embriagado en la calle de Panaderos.

También ingresaron en el mismo arresto, detenidos por un guardia municipal, Juan Nestary Alméjia y Damián Muñoz Cirera, que en el Passo del Príncipe promovieron una riña.

De minas.

Por don Miguel Vidal y López, se presentó ayer en el Gobierno civil un escrito solicitando se le dé vista del expediente minero titulado «Emiliano», del término de Belres, que pidió don Vicente Abad Madolell.

Centro maurista.

No habiendo concurrido al Centro maurista de esta capital, a la primera convocatoria, número suficiente de señores socios, para celebrar Junta General a fin de proceder a la renovación reglamentaria de la Directiva, se nos ruega hagamos saber que se convoca por segunda vez para el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, advirtiéndose que esta tendrá efecto sea cualquiera el número de socios que concurra.

Detenido.

Ha sido detenido en Vera por la Guardia civil, el soldado del regimiento de Córdoba, Gabriel Nuñez Cazorla, reclamado por la autoridad militar de Granada.

Café Suizo.

Las horas de calor no se sienten en este bonito salón, porque tiene dos magníficos ventiladores. Helados, refrescos, cervezas, licores, café excelente y vermuth.

Por maltrato.

En la Inspección de Vigilancia ha denunciado Francisco Baccera Ortiz, a Antonio Baltran Amate, por haberle éste apaleado.

Nueva serreteria.

El exalcalde de esta capital don José Sánchez Entrena, ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para instalar una serreteria mecánica en la calle de Navarro Rodrigo.

Natalicio.

La señora doña Blanca Mendo, esposa de nuestro amigo don Federico Rodríguez Ferrer, ha dado a luz un precioso niño con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena a los felices padres por tan fausto acontecimiento.

Consejo de Fomento.

Esta tarde a las cinco celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, en el domicilio del Comisario regio don Antonio Manzano.

Ya ha ingresado.

Ha entrado a formar parte de la notable compañía dramática del eminente actor señor Tallaví, que en Septiembre actuará en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, nuestra paisana la bella señorita María Alvarez de Burgos.

Se alquila

una casa-cortijo con bonitas habitaciones, amueblado, con jardín y árboles frutales, situada en el Barrio Alto, «Huerta Florida», frente a los depósitos del agua.

Razón, Cristóbal Losana, Ultramarinos, frente al Casino.

Se alquilan

dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Alfx núm. 3.

Se alquila.

Un piso alto espacioso, nuevo, situado en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle del Angel, lindante con el Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se traslada del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo a la Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Se alquila.

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FER. NANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciiana.)

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Cada nuevo dentífrico que nace es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY - Sños. Acacio y Nazario, mrs., Victor, p. y m., Inocencio, p. y la B. Catalina Tomás, vg.

La misa y el oficio divino son de los santos Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.— Santos Marta, vg., Félix II. p. y m., Simplicio, Faustino y Beatriz, mrs., Lucila y Flora, vgs. y mrs.

La misa y el oficio divino son de Sta. Marta, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las arcoquias y capillas, rosario a la oración.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

LA UNIVERSAL

Fábrica de pastas para sopas

Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas oficinas y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

“DIANA”

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Maravillosas curaciones.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres: de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, se permiten ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 43, frente al muelle de la Reina; Ma'ecón 14; Almedina 19; Lope de Vega Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DEVICIANA)

Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER

Preprietario, E. Viciiana y Viciiana, Almería

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Taasatlántica, General Segura, 2, bajo.

No debe darse a los niños de pecho

leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita, y cura la diarrea aún en los casos más graves. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias y droguerías y Tiendas de Comestibles y en casa de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 27

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche dice lo siguiente: Contestando al bombardeo de Furnes, Ost y Dunquerque, cañonamos a los cantones alemanes de Westende y Mido kerke.

Un avión alemán arrojó cinco bombas sobre Dunquerque, no causando daños.

En Souchez, el cañoneo es intermitente, sucediéndose combates con granadas de mano toda la noche anterior.

Los ataques de los alemanes en Laion y Binarville fueron fácilmente rechazados.

En los Vosgos estudiamos y consolidamos nuestra posiciones de Lingocoff, ocupando el desfiladero.

Entre Linge y Canteras, rechazamos tres contraataques de los enemigos.

De origen ruso

Se acaba de recibir un telegrama oficial de San Petersburgo, dando cuenta de haberse confirmado que el crucero «Breslau», ha chocado con una mina explosiva en Sa'ónica.

Resultado con importantes averías y con numerosos muertos y heridos.

De Italia

Dicen de Roma que se ha publicado una nota oficial de aquel Gobierno, ampliando los informes sobre la ocupación por los italianos de Logosa.

Añade que los servios están al acecho de las operaciones que se realicen contra la costa italiana.

Las operaciones últimas realizadas, fueron por los contratorpederos, acompañados de transportes, desembarcando éstos numeroso material de todas clases.

Otras noticias.

Madrid 27

Protesta-Mensaje

El diputado y jefe de los socia-

De Palacio

El capitán señor Kinderlan, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey sobre asuntos de la aviación.

—El Rey ha invitado hoy a almorzar al Comisario del Inrimso, señor Vega Inclán.

—Diariamente se reciben en Palacio más de 300 cartas pidiendo noticias relativas a los prisioneros franceses. El Monarca ha dado orden espressa que sean contestadas todas las cartas.

Oposiciones

La «Gaceta» de hoy publica un anuncio convocando a oposiciones para las vacantes que existen en el Cuerpo de Abogados del Estado.

También publica otra convocatoria para 15 aspirantes a ejercicios en 15 de Enero.

Reclamaciones

El ministro de Fomento señor Ugarte, recibe numerosas reclamaciones protestando de que determinados elementos impiden el funcionamiento normal de la Bolsa de Barcelona.

Huelga solucionada

Un despacho oficial de Reus dice que ha quedado solucionada la huelga de algodoneros de aquella ciudad.

Los patronos abrirán las fábricas, reanudando el trabajo más de cinco mil personas.

Para Gijón

Hoy ha salido para Gijón el exministro conservador señor Rodríguez Sampedro, quien se propone pasar en aquella ciudad la temporada de verano.

Junta de exportación

Hoy se ha reunido nuevamente la Junta de exportación.

Se acordó conceder un plazo de 15 días para que puedan informar con más detenimiento las entidades interesadas.

De San Sebastián

Participan de San Sebastián las siguientes noticias.

El Alcalde de esta capital ha invitado hoy al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra a un banquete íntimo, al que asistirán también algunos diputados y el Gobernador civil.

—El ministro de Estado señor marqués de Lema ha conferenciado hoy con los Embajadores de Italia y Portugal.

—El mismo ministro ha recibido una comunicación del Instituto radiotelegráfico de Italia, proponiendo a las navegantes que sin previo aviso podrán cerrarse los puertos de aquella nación y sus colonias cuando el Gobierno lo considere preciso.

Los infantitos

Dicen de Santander que hoy ha estado todo el día lloviendo.

Por esta causa los infantitos suspendieron el baño.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 27 de julio de 1915

PAGARON A PESETAS 25 65

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 27 DE JULIO 1915

Cheque s/ París . . . . . 93'60

» » Londres nominales . . . . . 95'12

Para orden de entrega . . . . .

4 por 100 Interior . . . . . 71'75

5 por 100 Amortizable . . . . . 92'05

4 por 100 . . . . .

Banco España . . . . . 449

Tabacalera . . . . . 260

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

Papelaría, Librería

y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.

Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7,

